

VALORES 2026 POR HIJA

La **matrícula** es de **16,72 UF**, con un tope de 66,88 UF anual por familia.

La **colegiatura** es de **192,1 UF** anual, pagadera en 10 cuotas mensuales entre marzo y diciembre, con un tope de 4,1 colegiaturas, de acuerdo a la tabla a continuación.

TABLA DE DESCUENTO POR FAMILIA SEDUC**

Hijas	% Dscto.	Pago
1°	0%	100%
2°	0%	100%
3°	10%	90%
4°	40%	60%
5°	50%	50%
6°	90%	10%
7° o más	100%	0%

**Con hijos y/o hijas estudiando en colegios SEDUC.

La **cuota de incorporación** será diferenciada por nivel, de acuerdo a la siguiente tabla:

Cursos	Valor cuota de incorporación
Pre-kínder, Kínder, 1°, 2°, 3° y 4° Básicos	50 UF
5°, 6°, 7° y 8° Básicos	30 UF
I°, II°, III° y IV° Medios	15 UF

Para más detalles revise [Términos y Condiciones](#)

BENEFICIO PARA PRIMER HIJO Y PRIMERA HIJA DE EXALUMNO(A) DE COLEGIOS SEDUC QUE POSTULA A PREKINDER

Los exalumnos(as) cuyo primer hijo y primera hija postule a Pre kínder en un colegio SEDUC, pueden solicitar el pago de la cuota de incorporación dividida en 3 cuotas anuales sin interés (1/3 en enero de 2026, 1/3 en enero de 2027 y 1/3 en enero de 2028).

BENEFICIO INCLUIDO EN LA COLEGIATURA

Se incluye seguro de escolaridad que contempla, en caso de fallecimiento del apoderado sostenedor (con edad tope de 69 años), la cobertura completa de la escolaridad de todos los hijos que figuren como alumnos regulares en colegios SEDUC. Para detalles y condiciones [ver aquí](#).

COMITÉ DE AYUDA FAMILIAR

SEDUC cuenta con un Comité de Ayuda Familiar, el cual acoge a las familias con dificultades económicas, pudiendo otorgar descuentos en casos particulares.